**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Guadalajara De Buga, Mayo 2024

Señor (a)
**HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ**
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5826293
Coordinador Programas Especiales
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2024

**Referencia:** No CO1.PCCNTR. 5826293 del año 2024

Paola Zapata Zapata identificado con la cédula de ciudadanía No.1115087790 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago:** El valor total del presente contrato asciende a la suma VEINTE Y TRES MILLONES DOCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($23.22O.834). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE.

($ 4.465.545), b) cinco (5) pagos iguales por los meses de febrero a junio de 2024. c) un último pago correspondiente a seis (06) días al mes de JULIO, por valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE. ($893.109).

**Plazo:** Será hasta el 06 de julio de 2024.

| |
|---|
| **OBJETO:** Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor SENA del programa de articulación con la educación media técnica del Centro Agropecuario de Buga |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | **A**.Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación. | Se realizaron sesiones de formación profesional integral y de acompañamiento de los siguientes programas de formación, haciendo uso de las plataformas como Sofía plus<br><br>**Programa:** Bioseguridad aplicada a la estética y belleza.<br><br>**Competencia:** Mantener la zona de trabajo y el equipamiento en condiciones bioseguras según la normativa legal vigente en centros de belleza y estética.<br><br>**Resultado de aprendizaje:** Verificar las condiciones de las áreas de trabajo teniendo en cuenta el manual de la normativa legal vigente.<br><br>**Ficha: 2982743 Buga la grande**<br><br>**Fecha: 02, 09, 16, 18, 23, 30 MAYO** | Ver Anexo de evidencias en página 1 - 22 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | **Programa:** Tendencia en decoración para manicure y pedicura<br><br>**Competencia:** Crear formas y diseños sobre las láminas iguales utilizando técnicas de estética decorativas.<br><br>**Resultado de aprendizaje:** Reconocer las diferentes tendencias en el decorado de las uñas de acuerdo con las últimas tecnologías mundiales.<br><br>**Ficha:** 2989444 **rio frio**<br><br>**Fecha**: **07, 14, 21, 25, 28 MAY0**<br><br>**Programa:** Tendencia en decoración para manicure y pedicura<br><br>**Ficha: 2983534 Costa rica**<br><br>**Fecha**: **03, 10, 17, 24, 31 MAY0** | |
| 2 | **B.**Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales. | Durante este mes no se ejecutó esta obligación | Durante este mes no se ejecutó esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | **C.**Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro. | Durante este mes no se ejecutó esta obligación | Durante este mes no se ejecutó esta obligación |
| 4 | **D.**Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos | Durante este mes no se ejecutó esta obligación | Durante este mes no se ejecutó esta obligación |
| 5 | **E.**Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor. | Durante este mes no se ejecutó esta obligación | Durante este mes no se ejecutó esta obligación |
| 6 | **F.**Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos. | Se desarrollan actividades de formación que contienen estrategias didácticas activas entre las que se encuentran:<br><br>**Lúdica:** ¿Que tan creativa eres en base a las técnicas aprendidas?<br>**Ficha: 2956133** | Ver Anexo de evidencias en página 23 |
| 7 | **G.**Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades. | Para el presente mes no se realiza el acompañamiento a los aprendices por parte del Equipo de Bienestar al Aprendiz del centro. | Durante este mes no se ejecutó esta obligación |
| 8 | **H.**Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato. | Durante el periodo objeto de pago se realizó entrega en las formas dispuestos por la coordinación académica. | Se realiza cargue en SECOP II<br><br>(no describir ni cargar nada en el anexo) |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9 | **I.**Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. | Aplicación permanente por ser inherente al proceso formativo. | Ver anexo en punto 1 |
| 10 | **J:**Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo. | Durante este mes no se ejecutó esta obligación | Durante este mes no se ejecutó esta obligación |
| 11 | **K.** Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | Durante este mes no se ejecutó esta obligación | Durante este mes no se ejecutó esta obligación |
| 12 | **L.**Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO". | Durante este mes no se ejecutó esta obligación | Durante este mes no se ejecutó esta obligación |
| 13 | **M.**Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados. | Durante este mes no se ejecutó esta obligación | Durante este mes no se ejecutó esta obligación |
| 14 | **N.**Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual | Certificado de integridad y trasparencia y lucha contra la corrupción | Ver anexo en punto 24 |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | 56724 | RIO FRIO | 17 DE ABRIL DE 2024 | 26 DE ABRIL DE 2024 |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y pago de seguridad social No.1062900068, operador SIMPLE, (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (24) folios

Cordialmente,

**Firma**

Paola Zapata Zapata

**Nombres y apellidos**

**Contratista**

**C.C. No. 1115087790**

Recibí a satisfacción:

Firma

**HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ**

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5826293 de 2024
Coordinador Programas Especiales